

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

OFICIO: C-006/2020.

ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA.

SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y REGIDORES DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.

PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III, de la Ley Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les **CONVOCA** a la **Sesión de Ayuntamiento Núm. 30 Trigésima periodo 2018 – 2021; En su carácter de Ordinaria**, que tendrá verificativo a las **14:00 horas, del día Lunes 29 de Junio del año 2020**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Sin más por el momento y anexando el orden del día a tratar; me despido de Ustedes, reiterándoles mi atención distinguida.

ATENTAMENTE

DEGOLLADO, JALISCO, A 26 DE JUNIO DE 2020.

“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”

P.A

MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES  
PRESIDENTE MUNICIPAL



## ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----
- II.- Aprobación del Orden del Día. -----
- III.- Justificación de Inasistencias.-----
- IV.- Dispensa de la lectura del Acta anterior.-----
- V.- Aprobación del **REGLAMENTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO.**-----
- VI.- Aprobación para pago de gastos médicos de la **SRA. TERESA MARTINEZ HERNÁNDEZ** esposa del **C. JOSÉ SANCHEZ GONZALEZ** (pensionado) el cual es por la cantidad de: **\$12,234.00 (doce mil doscientos treinta y cuatro pesos moneda nacional).**-----
- VII.- Aprobación para pago de gastos médicos de la **SRA. MA. TERESA BAUTISTA ACEVES** esposa del **C. JAVIER AYALA LÓPEZ** empleado del área de parques y jardines, el cual es por la cantidad de: **\$11,391.00 (once mil trescientos noventa y un pesos moneda nacional).**-----
- VIII.- Aprobación de la minuta de proyecto de Decreto **27917/LXII/20**, por la que se resuelve iniciativa de ley que **reforma los artículos 6, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 21, 21, 22, 23, 37, 73, 74, 75 y 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO EN MATERIA ELECTORAL.**-----
- IX.- Aprobación de gastos de hospedaje de los elementos de la Policía Estatal en el Hotel Degollado, por el tiempo en servicio brindado en el filtro sanitario en carretera federal Irapuato –Guadalajara, por la cantidad de: **\$32,463.20 (treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos con veinte centavos moneda nacional).**-----
- X.- Autorización para pago de ISR al personal del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco el cual asciende a la cantidad de: **\$452,792.54 (cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos noventa y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional).**-----
- XI.- Asuntos Varios.-----
- XII.- Clausura de la Sesión. -----